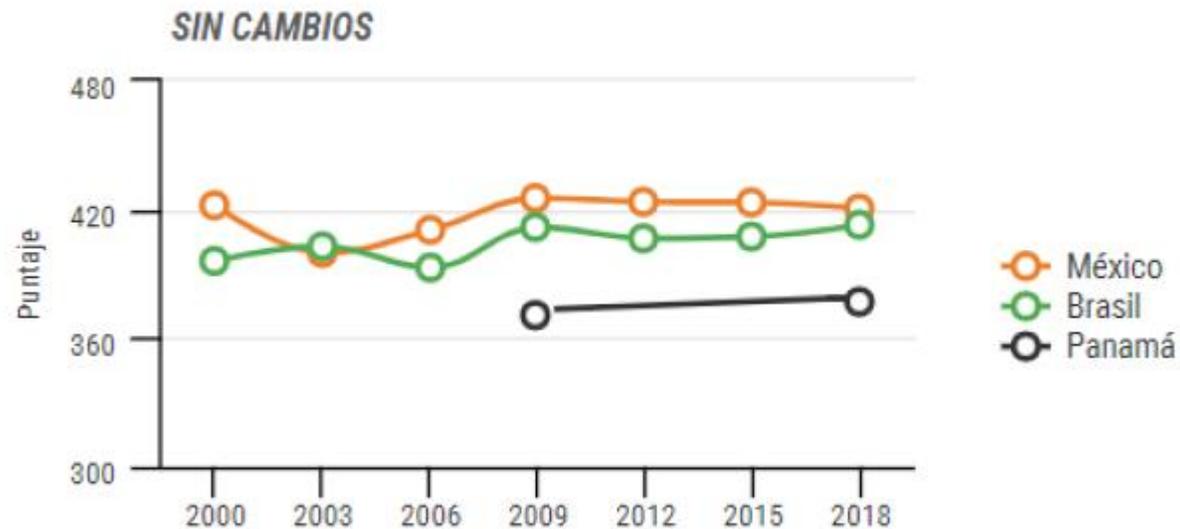




<p>Descripción de la organización</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la organización: Asociación Pro Niñez Panameña • Años en operación: 39 años • ODS a los que contribuyen: ODS 1(Fin de la Pobreza), ODS 2 (Hambre Cero), ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 4 (Educación de Calidad), ODS 5(Igualdad de Género), ODS 7(Energía Asequible), ODS 10(Reducción de las Desigualdades), ODS 11 (Comunidades Sostenibles), ODS 12(Producción y Consumo responsable), ODS 17(Alianzas para lograr objetivos). • Enfoque geográfico: Distrito de Cañazas de Veraguas y en el Distrito de Ñürum de la Comarca Ngäbe-Bugle • Grupos de atención: niñez, adolescencia, adultos mayores y personas con capacidades especiales • Beneficiarios actuales de programas: 2,172 familias conformadas por: 4,960 niños, 12,200 adultos y 230 adultos mayores y personas de capacidades especiales
<p>1) Introducción de la ONG</p> <p><i>En esta sección, pueden hablar sobre el enfoque global de la organización, su misión y los</i></p>	<p>Asociación Pro Niñez Panameña es una organización sin fines de lucro, fundada en 1981, conformada por 60 socias voluntarias y con 39 años trabajando por la niñez, adolescencia, adultos mayores y personas con capacidades especiales en condiciones de vulnerabilidad social en la ciudad de Panamá y, con más de 20 años de compromiso en el Distrito de Cañazas de Veraguas y en el Distrito de Ñürum de la Comarca Ngäbe-Bugle.</p> <p>En los distritos de Cañazas y Ñürum, beneficiamos a (75) escuelas de MEDUCA con (5) programas que ejecutamos en las áreas de: educación, estimulación temprana, seguridad alimentaria, huertos escolares, salud y prevención. Nuestros programas están adaptados a 9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, como: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, energía</p>

<p><i>programas que lleva adelante.</i></p>	<p>asequible, reducción de las desigualdades, comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, alianzas para lograr objetivos.</p>
<p>2) Análisis de situación del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuándo y cómo identificaron y diagnosticaron el reto? ¿Qué evidencia/data hay sobre la situación y cuál es la fuente? ¿Notaron un vacío en la respuesta gubernamental a la situación?</i></p>	<p>Antecedentes y justificación: Programa Educativo Una Computadora Por Niño</p> <p>El Programa para la Evaluación Internacional de estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la OCDE es una prueba que evalúa tres competencias: Científica, Lectora y Matemáticas.</p> <p>La prueba mide cómo los estudiantes pueden extrapolar de lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos en contextos que no les son familiares, tanto fuera como dentro de la escuela.</p> <p>En la ronda de PISA 2018, participaron 77 países de los cuales diez países son América Latina. Como resultado, cinco de los diez países han mejorado sus resultados en lectura; aunque con un ritmo de crecimiento desacelerado. De acuerdo al análisis de los resultados PISA, más de la mitad de los jóvenes siguen sin lograr competencias lectoras básicas.</p> <p>Panamá ocupó la posición #71 en los resultados de lectura de PISA en 2018 y sin cambios desde al año 2,000 al año 2018.</p>

TENDENCIAS EN LECTURA, PISA 2000 - 2018



Fuente: OCDE (2019). PISA 2018, Vol. I, Figura I.9.1

Asociación Pro Niñez Panameña, luego de revisar el éxito de Fundación Zamora Terán en Nicaragua con el Programa Una Computadora por Niño, decidió implementar el programa educativo en el año 2017 con la intención de promover la equidad en la educación primaria de centros escolares de primaria estatales en los distritos de Cañazas y Nürum, distritos del país con altos índices de pobreza, analfabetismo y exclusión social.

El Programa Educativo Una Computadora Por Niño está diseñado para transformar la práctica pedagógica con la herramienta tecnológica (laptop) XO, creando un ambiente de aprendizaje, donde el docente es formado en la incorporación de la tecnología en el proceso educativo y estrategias para desarrollar competencias en Lectoescritura y Matemáticas con más 50 aplicaciones didácticas e interactivas; asimismo, capacitamos a los

	<p>directores de dichos centros en gestión directiva estratégica, capacitamos a estudiantes y padres de familia en el uso, cuidado, mantenimiento y reparación de las laptops XO.</p> <p>Luego de un año de implementación exitosa del programa educativo, Asociación Pro Niñez Panameña realiza las gestiones para ser Organismo Capacitador (OCA) por el Ministerio de Educación y, es así que MEDUCA le otorga la OCA bajo el Resuelto 1833 de 23 de abril de 2019.</p>
<p>3) Detalle del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Qué objetivo tiene este programa? ¿Cómo identificaron a los participantes? ¿Qué paquete de beneficios / servicios reciben los participantes? ¿De dónde salen los fondos para llevarlo a cabo? ¿Cómo, dónde y durante cuánto tiempo se ejecuta? ¿Cuál es el rol de otros actores y la comunidad en el programa?</i></p>	<p>Objetivo del programa educativo</p> <p>Promover la equidad, la calidad y el acceso a la tecnología en la educación de centros escolares estatales de primaria (1° a 6°) en áreas vulnerables económica y socialmente, caracterizadas por sus elevados índices de pobreza, analfabetismo y exclusión social; como lo son los distritos de Cañazas y Ñürum.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear la conciencia para el manejo de nuevas metodologías, rompiendo paradigmas sociales, con un estilo educativo de sinergia, comunidad educativa: padres – madres – docentes – estudiantes, trabajando juntos con compromiso y de forma sostenible por la educación. ➤ Generar capacidad de gestión pedagógica en las escuelas participantes del programa para el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). ➤ Capacitar a los docentes en el aprovechamiento pedagógico (apropiación, integración de metodológicas y producción de material didáctico) de la laptop XO para mejorar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje. ➤ Desarrollar capacidades, habilidades, destrezas y el buen uso de la tecnología por parte de los estudiantes. <p>Metodología</p> <p>El Programa Educativo Una Computadora Por Niño está diseñado para ser implementado y ejecutado a (5) años con el aprendizaje e integración progresiva de la tecnología de acuerdo al Plan Curricular y la práctica docente de MEDUCA; así como, metodologías de enseñanza que ayudarán a mejorar la labor de enseñanza – aprendizaje.</p> <p>El programa educativo cuenta con más de 50 aplicaciones, un servidor en cada centro escolar dotado con información de Wikipedia, un banco con más de 200 cuentos, entre otras características que aportan dinamismo a las clases, mejoran la comprensión de los estudiantes porque aprenden jugando y desarrollan fluidez digital.</p>

Los componentes que hacen posible el desarrollo integral y sostenible del programa, a saber:

1. Formación de (2) Asesoras Pedagógicas: capacitación continua con talleres dictados por Fundación Zamora Terán para la implementación y transferencia efectiva de las capacidades en las comunidades educativas.
2. Formación de docentes: asesoría en planificación didáctica adaptada al Plan Curricular de MEDUCA con metodologías innovadoras integrando la tecnología en el proceso de enseñanza – aprendizaje con enfoque en Lectoescritura y Matemáticas.
3. Formación de estudiantes y docentes monitores, tanto en el área pedagógica como en la técnica para dejar las capacidades instaladas.
4. Capacitación a la comunidad educativa en soporte técnico (estudiantes, docentes y padres de familia) para el mantenimiento y reparación de las laptops XO.
5. Capacitación de directores en dirección estratégica.
6. Programa de intervención comunitaria con talleres para padres de familia orientados al involucramiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos (as), identificación de necesidades de la comunidad y su solución, a través de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).
7. Implementación y logística: compra de laptops XO y sus repuestos. paneles solares, instalación de redes Wi-Fi y adecuaciones en el centro escolar para la integración de la XO en las aulas de clases.
8. Monitoreo y evaluación: medimos el impacto con la auditoría externa de Fundación Zamora Terán, a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, con frecuencia semestral y anual. Adicionalmente, se realiza un estudio de los avances en la implementación del programa educativo con las pruebas PPL (Prueba Simplificada de Lectura EGRA) las cuales son aplicadas por los docentes monitores en los centros escolares para conocer las fortalezas y debilidades de los estudiantes.
9. Voluntariado: captación, capacitación y retención de voluntarios para las actividades del programa.
10. Recaudación de fondos y gestión de donantes.

4) Resultados del programa:

En esta sección, no solo utilizar cifras sino analizar las mismas y describir el impacto.

Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuáles son los indicadores de resultado del programa?

¿Cuántas personas se han beneficiado del programa y de qué manera? ¿Qué significa que hayan logrado X - cómo mejora la vida del beneficiario? ¿Cómo ven el impacto en los participantes y la comunidad? ¿Cómo miden este impacto?

Colectivo Beneficiario:

Nombre centro escolar	Distrito / Provincia o Comarca	Matrícula Estudiantes Primaria 2019	# Docentes	# Familias	Año inicio programa	Año # 5 de ejecución del programa	Donante del Programa Educativo
Escuela Los Guarumos	Ñürum / Ngäbe-Buglé	110	7	86	2017	2022	Global Bank
C.E.B.G. Cerro Plata	Cañazas / Veraguas	101	8	80	2017	2022	Fundación Federico Humbert
Escuela El Picador	Cañazas / Veraguas	34	2	32	2018	2023	Fundación Trencó
C.E.B.G. Hna. Ma. Mercedes Pérez	Ñürum / Ngäbe-Buglé	106	8	84	2018	2023	Banco Lafise
C.E.G.B. La Mata	Cañazas / Veraguas	86	4	58	2019	2024	Fundación Sus Buenos Vecinos
Escuela Los Panamaes	Cañazas / Veraguas	32	2	20	2019	2024	Fundación Alberto Motta
Escuela La Misericordia	Cañazas / Veraguas	21	2	12	2029	2024	Fundación Crece Latinoamérica - Blladex
Beneficiarios Totales		490	33	372			

Herramientas tecnológicas entregadas - Laptops XO 523

Al cierre del año 2019 los logros en la implementación y ejecución del Programa Educativo Una Computadora Por Niño en los distritos de Cañazas y Ñürum, han sido:

- ⇒ Implementación del programa educativo en (7) centros escolares de MEDUCA
- ⇒ (523) laptops XO entregadas a estudiantes y docentes beneficiarios
- ⇒ (120) horas de talleres de capacitación a docentes en metodologías y estrategias pedagógicas
- ⇒ Más de (300) horas de seguimiento y acompañamiento técnico – pedagógico en el aula de clases
- ⇒ Certificados de Un Punto a (33) docentes y directores de MEDUCA
- ⇒ Talleres para padres de familia, tanto técnicos como pedagógicos para el acompañamiento de sus hijos en las tareas escolares

Informe técnico de Fundación Zamora Terán al cierre 2019

Fundación Zamora Terán (FZT) como auditor externo del Programa Una Computadora Por Niño en su informe técnico entrega un comparativo de los (3) estudios realizados, a través de instrumentos de recolección de data

cuantitativa y cualitativa con la aplicación de pruebas, encuestas, entrevistas y focus group para: Línea de Base. Evaluación Intermedia y Evaluaciones Anuales del progreso en la implementación y seguimiento del programa educativo.

De acuerdo al informe técnico de FZT, el desarrollo del programa educativo en los (7) centros escolares a la fecha está cumpliendo con lo esperado, según el ciclo de vida del programa (5 años) en las 4 áreas operativas: (1) distribución de componentes tecnológicos como computadores XO, servidores off line y cargadores múltiples; (2) formación de docentes en el uso y manejo de la XO, así como capacitación del director en estrategias de gestión directiva estratégica; (3) acompañamiento pedagógico permanente que asegure la integración de la tecnología en las asignaturas; (4) sostenibilidad del programa a través de capacitación a docentes y estudiantes monitores.

En cuanto a el desempeño de los estudiantes, FZT mide (6) competencias con la prueba internacional Early Grade Reading Assessment (EGRA) y (6) competencias con la prueba Early Grade Math Assessment (EGMA).

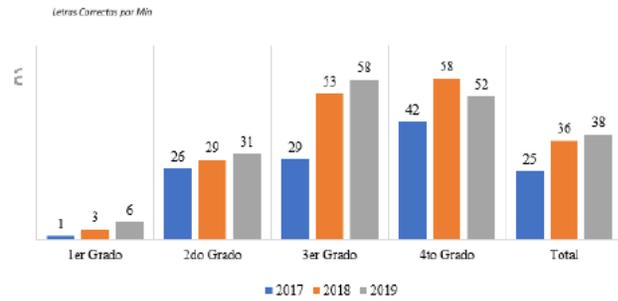
FZT identificó una mejora porcentual importante en las competencias lectoras. En cuanto a las competencias matemáticas evaluadas la variación es menor, debido a que el *Taller de Matemáticas se imparte en el segundo año de implementación del programa educativo.*

Los efectos del Programa Educativo en estas competencias han sido especialmente significativos en los grupos de estudiantes que presentaron desempeño bajo en la Línea de Base. Esto implica que el *Programa Educativo podría contribuir en reducir las brechas de conocimientos entre los estudiantes.*

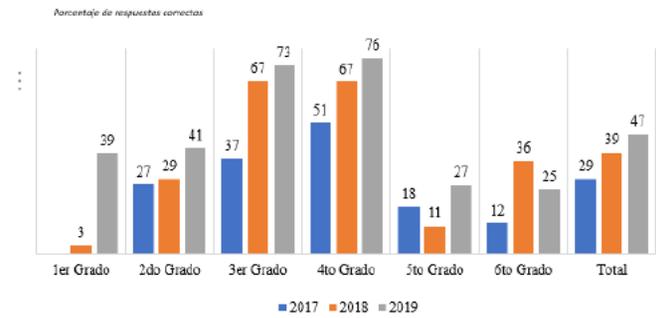
Previo a la intervención del programa los estudiantes requerían en promedio *(8) meses para aprender a leer, este tiempo se ha reducido a (6) meses.* Igualmente, el tiempo de *comprensión lectora ha disminuido de (6) a (4) meses.*

RESULTADOS GENERALES PRUEBA EGMA – LECTOESCRITURA

Código Alfabético-Grado

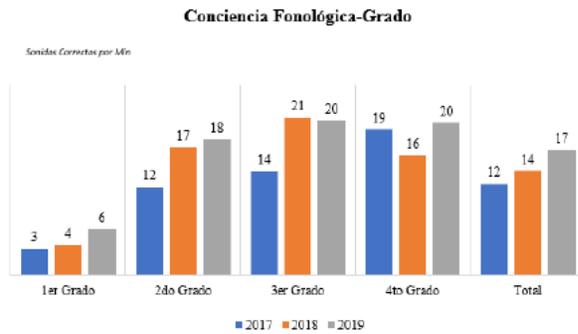


Comprensión Lectora-Grado



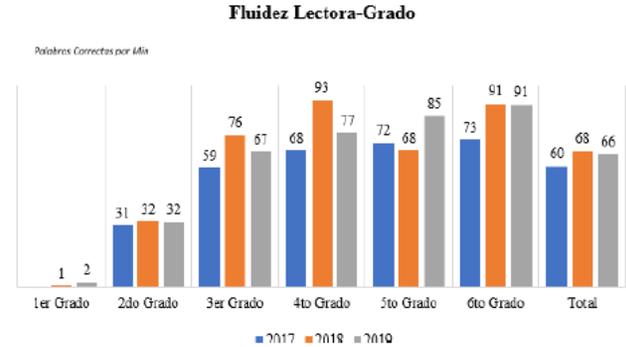
Conciencia Fonológica-Grado

Sonidos Correctos por Min



Fluidez Lectora-Grado

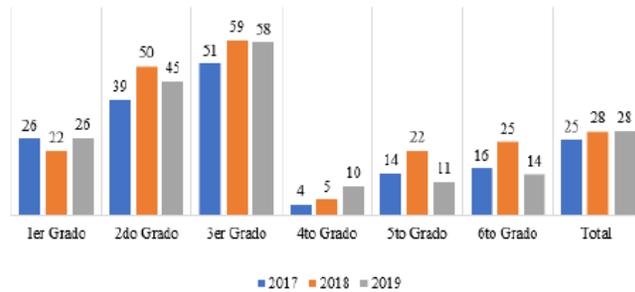
Palabras Correctas por Min



RESULTADOS GENERALES PRUEBA EGRA – MATEMÁTICAS

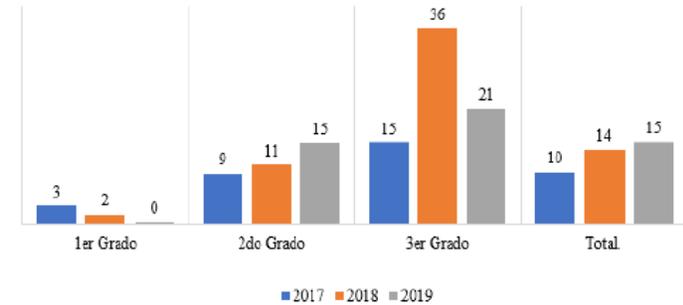
Problemas matemáticos correctos

Porcentaje de problemas matemáticos correctos



Sumas Correctas_Nivel I

Porcentaje de sumas correctas



5) Lecciones aprendidas:

Máximo 100 palabras

Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cómo ha cambiado el programa desde su piloto hasta el momento? ¿Han tenido que incrementar/disminuir su inversión por beneficiario? ¿Han

Lecciones aprendidas

Asociación Pro Niñez Panameña presenta la oportunidad del programa educativo con la responsabilidad, trabajo y compromiso que conlleva a la comunidad educativa, conformada por: docentes, estudiantes y padres /madres de familia; a fin de que sea la comunidad educativa en conjunto la que decida aceptar o no.

Acceso al servicio eléctrico es fundamental para este programa educativo, requerimiento para cargar las herramientas tecnológicas XO. Internet no es necesario, toda vez que las XO cuentan con aplicaciones tipo juegos para que los estudiantes desarrollen y fortalezcan sus conocimientos en Lectoescritura y Matemáticas.

Nuestros estudiantes beneficiarios viven en su mayoría en áreas de difícil acceso, cruzar ríos, mojarse cuando llueve y caminar entre 2 hasta 4 horas desde sus hogares al centro escolar, por lo que se requirió la inversión en maletines impermeables para que los estudiantes puedan llevar la herramienta tecnológica a sus hogares, para utilizarla en sus tareas y tiempo de ocio. Además, que, la herramienta al entrar a un hogar impacta en la misma medida a toda la familia. Tenemos testimonios de hijos enseñando a sus familiares adultos a leer y escribir con las aplicaciones que tiene la XO.

<p><i>incluido nuevos actores para mejorar la ejecución del programa? ¿El programa ha requerido más/menos tiempo del estimado (incluyendo tiempo que le dedican los colaboradores, tiempo del participante, etc)?</i></p>	<p>El Programa Educativo Una Computadora Por Niño está diseñado para capacitar a los docentes de MEDUCA utilizando la tecnología con nuevas técnicas en el arte de enseñar y así mejorar las capacidades de Lectoescritura y Matemáticas de los estudiantes en las escuelas que impactamos. Los resultados en las pruebas EGMA (Lectoescritura) y EGRA (Matemáticas) que aplica el programa educativo a los estudiantes son el resultado de la Planificación Curricular y la práctica docente de MEDUCA. Estos resultados son utilizados por el programa educativo como el marco de referencia para conocer las debilidades y fortalezas del proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en el punto de referencia para elaborar estrategias para mejorar a la labor de docencia de MEDUCA.</p>
<p>6) Conclusión y visión a futuro:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿El programa tiene un cierre o la organización planea continuar llevándolo a cabo? ¿En base a los resultados estarán adaptando el programa? ¿Planean incluir a más actores? ¿Qué nivel de liderazgo esperan que la comunidad tenga</i></p>	<p>Acciones futuras</p> <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Reforzar las competencias de lectoescritura y matemáticas como base del aprendizaje. ⇒ Impulsar el desarrollo de habilidades blandas y tecnológicas de los estudiantes. ⇒ (200) Horas de capacitación a los docentes de las escuelas participantes del programa en metodologías pedagógicas y fluidez digital con la XO para la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza – aprendizaje. ⇒ Gestión de Certificados de medio punto anual de MEDUCA para los docentes, mediante la OCA Resuelto 1833 de 23 de abril de 2019. ⇒ Asesoría pedagógica y técnica (300) horas anuales para docentes: talleres aprender haciendo, asesoría individual y colectiva, círculos pedagógicos, acompañamiento en el aula de clases y modelajes de clases integrando la XO. ⇒ Taller y acompañamiento semanal al director en gestión estratégica. ⇒ Talleres mensuales para docentes y estudiantes monitores fomentando el liderazgo, trabajo en equipo y responsabilidad.

<i>sobre el programa en el futuro?</i>	<ul style="list-style-type: none">⇒ Asesoría anual en preparación del PEC (Proyecto Educativo Comunitario): estudiantes, padres y docentes en un trabajo colaborativo y sentido de pertinencia dan respuesta a necesidades de la comunidad.⇒ Talleres semestrales para padres y madres para el involucramiento en el proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos (as), desarrollo de habilidades técnicas en el cuidado, mantenimiento y reparación de las laptops XO REPARATON anual de XO: consecución de repuestos y herramientas, logística y voluntariado Capacitación en el mantenimiento y reparación de la XO a la comunidad educativa.⇒ Monitoreo y evaluación: el impacto se mide con PPL semestrales y auditoría anual de Fundación Zamora Terán.⇒ Evento de cierre anual del programa educativo con presentación de resultados a director y docentes.
--	--



Descripción de la organización

- **Nombre de la organización:** FUNDACÁNCER - PROGRAMA MARCO DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER
- **Años en operación:** 22 años
- **ODS al que contribuyen:** ODS 3 (Salud y Bienestar)
- **Enfoque geográfico:** República de Panamá
- **Grupos de atención:** personas con cáncer
- **Beneficiarios actuales** Estimados 3000 personas atendidas anualmente, más todos los pacientes del ION son beneficiados indirectamente, y la población en general beneficiada por las campañas educativas.

1) Introducción de la ONG

En esta sección, pueden hablar sobre el enfoque global de la organización, su misión y los programas que lleva adelante.

FUNDACÁNCER es una organización sin fines de lucro creada en 1998 para brindar asistencia a los pacientes con cáncer en Panamá, particularmente los más pobres. Para tal fin, FUNDACÁNCER trabaja muy de cerca con el Instituto Oncológico Nacional (ION) y colabora con las principales asociaciones a nivel nacional que participan en la lucha contra el cáncer.

Los objetivos de FUNDACÁNCER son:

- Equipar al Instituto Oncológico Nacional con equipos médicos de vanguardia para ofrecer a los pacientes con cáncer una atención médica especializada y tratamientos médicos de calidad.
- Organizar, coordinar y promover actividades para brindarle apoyo a los pacientes con cáncer.
- Desarrollar programas y campañas de información y detección temprana a nivel nacional para crear consciencia en la población sobre la importancia de realizarse exámenes para la detección temprana del Cáncer.

	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar los esfuerzos del estado mediante la docencia en oncología a personal médico de primer nivel en todas las regiones de salud y mediante la participación en el diseño de iniciativas y políticas públicas de lucha contra el cáncer <p>Los Programas de Detección Temprana de Cáncer de FUNDACÁNCER se concentran en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección Temprana de cáncer de mama • Detección Temprana de cáncer de piel • Detección Temprana de cáncer cervical y/o de cuello del útero
<p>2) Análisis de situación del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuándo y cómo identificaron y diagnosticaron el reto? ¿Qué evidencia/data hay sobre la situación y cuál es la fuente? ¿Notaron un vacío en la respuesta gubernamental a la situación?</i></p>	<p>En Panamá el cáncer es la primera causa de muerte, con alrededor de 8300 casos nuevos y 3000 muertes registradas anualmente (Registro Nacional de Cáncer, Boletín 2017 p). Los tipos de cáncer más frecuentes en el país son de mama, próstata, piel, estómago, cérvico-uterino y colon.</p> <p>La República de Panamá cuenta con el Instituto Oncológico Nacional, hospital de carácter público especializado en el tratamiento de cáncer a nivel nacional. Este cuenta con profesionales altamente preparados, equipo de alta tecnología y tratamiento de primera, lo cual representa un gran beneficio para los pacientes con cáncer. No obstante, cerca del 60% de pacientes ingresan al ION en etapas avanzadas de la enfermedad. Como se ha expuesto, la detección oportuna e inicio de tratamiento en etapas tempranas de la enfermedad son determinantes para el éxito del tratamiento.</p> <p>Es aquí donde se observan las carencias más importantes en la lucha contra el cáncer en Panamá; la falta de información en la sociedad sobre la importancia de la detección temprana del cáncer. Adicionalmente, el sistema público de salud presenta serias dificultades en el acceso a pruebas y entrega de resultados, lo cual complica aún más la posibilidad de detección oportuna.</p> <p>Un análisis reciente realizado por Laboratorios Roche, en alianza con ANCEC Santiago y FUNDACÁNCER, identificó serios cuellos de botella en la ruta de un paciente desde que se realiza la prueba de tamizaje hasta que inicia tratamiento en el ION. El análisis concluyó que a un paciente le toma entre 6 meses y 24 meses, en el peor escenario, poder iniciar tratamiento. No cabe duda que este factor es determinante porque, como se menciona anteriormente, un porcentaje muy alto de pacientes ingresan al ION en una etapa avanzada de la enfermedad.</p>

La decisión de FUNDACÁNCER de iniciar un componente de confirmación de diagnóstico en sus programas de detección temprana se fundamenta en la necesidad de profundizar el apoyo a los esfuerzos del sistema público de salud y de la Caja del Seguro Social para ofrecer a la población las oportunidades para lograr una detección oportuna del cáncer.

Según la *American Cancer Society (ACS)*, la probabilidad de que una persona sobreviva 5 años después de un diagnóstico de cáncer depende en gran medida de la etapa en la que se realiza el diagnóstico. Mientras más temprano se detecte, mayor es la probabilidad de que una persona siga con vida después de 5 años del tratamiento.

La tasa de supervivencia a 5 años es el porcentaje de personas que viven al menos 5 años después del diagnóstico de cáncer. Las tasas relativas de supervivencia son una forma más precisa de estimar el efecto del cáncer sobre la supervivencia. Estas tasas comparan a las personas que padecen cáncer con las personas en la población general. Por ejemplo, si la tasa relativa de supervivencia a 5 años para un tipo y etapa de cáncer es 90%, esto significa que las personas con ese cáncer tienen, en promedio, alrededor de 90% de probabilidades, en comparación con las personas que no padecen ese cáncer, de vivir al menos 5 años después de haber sido diagnosticadas. (American Cancer Society, www.cancer.org)

Es importante recalcar que las tasas relativas de supervivencia a 5 años son cálculos estimados, el pronóstico puede variar en base a una serie de factores específicos para cada persona.

Tasa relativa de sobrevida de 5 años por estadio de cáncer

TIPO	ESTADIO 0-I	ESTADIO II	ESTADIO III	ESTADIO IV
Mama	>99%	93%	72%	22%
Próstata	>99%	>99%	>99%	29%
Cervical	0 93% I A 93% I B 80%	II A 63% II B 58%	IIIA 35% IIIB 32%	IVA 16% IVB 15%
Piel – Melanoma	I A 92% I B 97%	II A 81% II B 70% II C 53%	III A 78% III B 59% III C 40%	IV 15 – 20%
Estómago	I A 71% I B 57%	II A 46% II B 33%	III A 20% III B 14% III C 9%	IV 4%
Pulmón (CPNM) – el más común	0 92% I A 92% - 77% I B 68%	II A 60% II B 53%	III A 36% III B 26% III C 13%	IV A 10% IV B < 1%
Colorrectal	92%	II A 87% II B 65%	III A 90% III B 72% III C 53%	IV 12%

Fuentes:

American Cancer Society www.cancer.org

National Cancer Institute www.cancer.gov

National Cancer Institute's SEER database—SEER stands for Surveillance, Epidemiology, and End Results

American Society of Clinical Oncology ASCO www.cancer.net

	<p>Basado en esta información, se define la importancia de realizar una confirmación del diagnóstico en la etapa más temprana posible, para lo cual FUNDACÁNCER proporciona acceso a biopsias adicional a la donación de pruebas de tamizaje.</p> <p>Una biopsia es un procedimiento que se realiza para extraer una pequeña muestra de tejido o de células del cuerpo para su análisis en un laboratorio. Mientras que las pruebas de diagnóstico por imágenes, como las radiografías, son útiles para detectar masas o zonas anómalas, no pueden diferenciar por sí solas las células cancerosas de las que no lo son. En el caso de la mayoría de los tipos de cáncer, la única forma de dar un diagnóstico definitivo es realizar una biopsia que extrae células para un examen más exhaustivo. Es importante mencionar que todas las pruebas de tamizaje y de confirmación de diagnóstico realizadas gracias FUNDACÁNCER son gratuitas para los pacientes, ya que se realizan con apoyo de médicos voluntarios, y la fundación corre con los costos de laboratorios y clínicas privadas.</p>
<p>3) Detalle del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Qué objetivo tiene este programa? ¿Cómo identificaron a los participantes? ¿Qué paquete de beneficios / servicios reciben los participantes? ¿De dónde salen los fondos para llevarlo a cabo? ¿Cómo, dónde y durante cuánto tiempo se ejecuta? ¿Cuál es el</i></p>	<p>Objetivo del componente</p> <p>En el marco de cada programa de detección temprana, el componente de confirmación de diagnóstico tiene el objetivo de confirmar el diagnóstico de cáncer en tiempo oportuno a fin de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir el tiempo desde el tamizaje – confirmación de diagnóstico – inicio de tratamiento 2. Contribuir a una mayor supervivencia del paciente mediante la detección en etapas tempranas de la enfermedad (0, I y II) 3. Evidenciar el impacto que la detección oportuna del cáncer tiene en la población a fin de contribuir a la mejora de los servicios públicos de salud. <p>Ejecución</p> <p>Como se ha mencionado anteriormente, el componente de confirmación de diagnóstico forma parte de tres programas permanentes de la fundación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Detección de cáncer de mama • Programa de Detección de cáncer de piel • Programa de Detección de cáncer cervical y/o de cuello del útero <p>No obstante, en algunas ocasiones FUNDACÁNCER recibe solicitudes de pruebas de confirmación de otras neoplasias como cáncer de próstata, colorrectal y pulmón, entre otros.</p>

<p><i>rol de otros actores y la comunidad en el programa?</i></p>	<p>Las etapas del componente de confirmación de diagnóstico son:</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Evaluación médica del paciente <ul style="list-style-type: none"> • Definición del procedimiento (por uno o varios médicos) • Aprobación • Realización de procedimiento de biopsia • Análisis por patología • Entrega de resultados de patología • Orientación del paciente <p>Presupuesto: El Costo y Valor de una Biopsia realizada a tiempo</p> <p>La necesidad de enfocar programas de patrocinio y donación específicos para este componente se basa en el costo de una biopsia, y en lo valiosa que puede ser para el paciente.</p> <p>En la experiencia de FUNDACÁNCER, se han atendido casos en los cuales el costo de las biopsias ha sido entre \$100 y más de \$1400. Las variaciones obedecen a la mayor cantidad de insumos médicos utilizados, a la necesidad de integrar a varios profesionales de la salud en el procedimiento, y a la complejidad o dificultad de acceder al tejido sospechoso que se necesita analizar.</p> <p>Cabe destacar que recibir este servicio de un proveedor privado brinda numerosos beneficios que al final ahorran dinero y evitan complicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso rápido al servicio requerido - Cumplimiento de estándares - Resultados rápidos y confiables - Profesionales con altas calificaciones y experiencia - Oportunidad de acceder a tratamiento oportuno mediante un diagnóstico precoz <p>Con el fin de poder comprender el costo de acceder a estos beneficios, mostramos a continuación algunos datos informativos obtenidos de nuestros programas de detección temprana:</p>
---	--

Ejemplos de Costos de Biopsias utilizando Proveedores privados

Procedimiento	Costo
Biopsia percutánea de mama – proveedor PMG, caso GV, año 2018	\$200
Biopsia de vulva – proveedor V, caso ET, año 2018	\$100
Biopsia de mama con anestesia general en quirófano – proveedor CMP, caso YR, año 2018	\$1328.64

Vemos entonces que el costo de un servicio de biopsia puede oscilar entre \$100 y \$2000, dependiendo del caso.

Biopsias Realizadas en Programa Detección con Solución – años 2014 a 2017

Año	Mamografías	Ultrasonidos	Biopsias	Biopsias con Resultado Positivo de Ca
2014	385	190	15	5
2015	367	199	8	5
2016	458	263	16	6
2017	505	96	28	9
TOTAL	2968	1043	67	25

El Programa Detección con Solución se ha fortalecido a través de los años y se ha mantenido ofreciendo servicios de mamografías y ultrasonidos a mujeres de escasos recursos. Cuando los resultados de estos estudios revelan sospechas, la paciente recibe una biopsia para confirmar o descartar un cáncer.

Tomando como ejemplo los datos del año 2017, y como referencia los costos antes revisados, las 28 biopsias realizadas ese año pueden haber costado un total de \$2,800, por lo bajo, o hasta \$56,000, por lo alto. Es necesario entonces prepararse para poder cubrir la mayor cantidad de procedimientos a un costo promedio. De hecho, la revisión de gastos de FUNDACÁNCER para el año 2018 revela un gasto dentro de dicho rango. Se invirtieron \$40,268.18 en pagos de biopsia.

4) Resultados del programa:

*En esta sección, no solo utilizar cifras sino analizar las mismas y describir el impacto.
Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuáles son los indicadores de resultado del programa? ¿Cuántas personas se han beneficiado del programa y de qué manera? ¿Qué significa que hayan logrado X - cómo mejora la vida del beneficiario? ¿Cómo ven el impacto en los participantes y la*

Para este caso de estudio se presentan los resultados del Programa de Detección Temprana de Cáncer de Mama

FUNDACÁNCER						
DETECCIÓN CON SOLUCIÓN 2018 /2019						
Detalle	Año	Mg	US	Bx	Ca +	Estatus
PANAMÁ	2019	91	68	25	10	ION
	2018	128	74	25	9	ION
SANTIAGO	2019	1202	452	14	0	
	2018	1023	790	0	0	
DAVID	2019	230	281	17	0	
		538	559	3	2	ION
TOTAL MAMOGRAFÍAS	2019	1523	801	56	10	
	2018	1689	1423	28	11	

Los resultados de biopsias resultaron positivos para 10 mujeres en 2019, pudiendo resaltar lo siguiente:

- El 50% de los casos positivos corresponde a mujeres menores a 50 años
- Las pacientes provienen en su mayoría de las provincias de Panamá y Panamá Oeste,
- Resultados:
 - 4 pacientes presentan carcinoma ductal in situ y carcinoma ductal invasor, de las cuales 3 son menores de 50 años
 - 2 pacientes presentan carcinoma ductal invasor y carcinoma lobular invasor, 1 menor de 50 años

<p><i>comunidad? ¿Cómo miden este impacto?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • 2 pacientes presentan carcinoma ductal invasor, 1 menor de 50 años • 1 paciente presenta carcinoma ductal insitu • 1 paciente presenta carcinoma ductal sin poder descartarse invasión • En el 100% de los casos positivos las pacientes recibieron: <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y procedimiento en menos de 30 días desde la solicitud de apoyo. • Notificación (por parte del médico) y referencia en menos de 15 días desde la entrega de los resultados de la patología. • Orientación por parte del equipo de FUNDACÁNCER para la apertura de expediente en el Instituto Oncológico Nacional.
<p>5) Lecciones aprendidas:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cómo ha cambiado el programa desde su piloto hasta el momento? ¿Han tenido que incrementar/disminuir su inversión por beneficiario? ¿Han incluido nuevos actores para mejorar la ejecución del programa? ¿El programa ha requerido más/menos tiempo del estimado (incluyendo tiempo</i></p>	<p>La primera gran lección del Programa Detección con Solución fue realizar que únicamente con la donación de mamografías y ultrasonidos, como lo contemplaba el programa hasta 2014, no estábamos proporcionando una solución real, ya que, si la paciente recibía un resultado sospechoso, volvía a quedar a merced del sistema público de salud para la confirmación del diagnóstico. Es importante recalcar que el ION no hace diagnóstico. Los pacientes ingresan cuando ya tienen el diagnóstico confirmado.</p> <p>En efecto lo que lográbamos con la donación de mamografías y ultrasonidos era acortar el tiempo de una parte del proceso, pero no lográbamos una reducción significativa en el tiempo transcurrido entre tamizaje e inicio de tratamiento ya que las biopsias podían tardar desde meses hasta años.</p> <p>Iniciar la donación de biopsias ha marcado una gran diferencia en el impacto del programa y en la capacidad de medir los resultados, ya que podemos controlar el proceso hasta el inicio de tratamiento.</p> <p>Otra lección importante que estamos implementando más recientemente, es la necesidad de incorporar orientación psicológica al paciente positivo antes de su ingreso al ION. El ION proporciona atención psicológica de calidad, no obstante, cuando el paciente recibe la noticia de que tiene cáncer, queda desorientado hasta que ingresa al ION y le asignan su cita con Salud Mental. Consideramos muy valioso el ofrecer orientación psicológica inmediatamente después de entregado el resultado, como una forma de contribuir a la tranquilidad y bienestar emocional tanto del paciente como de su familia/cuidador.</p>

<p><i>que le dedican los colaboradores, tiempo del participante, etc)?</i></p>	
<p>6) Conclusión y visión a futuro:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿El programa tiene un cierre o la organización planea continuar llevándolo a cabo? ¿En base a los resultados estarán adaptando el programa? ¿Planean incluir a más actores? ¿Qué nivel de liderazgo esperan que la comunidad tenga sobre el programa en el futuro?</i></p>	<p>Por el momento el programa se mantiene en estatus permanente debido a la incapacidad del sistema público de salud de suplir las necesidades para lograr una detección oportuna del cáncer.</p> <p>A lo largo del camino hemos logrado alianzas importantes tanto con la empresa privada y con hospitales públicos (David) para beneficio del programa, y esperamos seguir ampliando estas alianzas para lograr una mayor cobertura.</p> <p>Este esfuerzo se acompaña con campañas educativas destinadas a la población en general y a médicos generales y enfermeras para que a nivel de centros de salud se puedan hacer las referencias. El trabajo a nivel local es fundamental para captar a los beneficiarios oportunamente y así efectivamente aumentar la sobrevivencia de pacientes.</p>



**FUNDACIÓN
PRO-INTEGRACIÓN**
Creada por el Club Activo 20-30 de Panamá en 1983

Descripción de la organización

- **Nombre de la organización:** Fundación Pro Integración (FUNPROI)
- **Años en operación:** 36
- **ODS al que contribuyen:** ODS 3 (Salud y Bienestar)
- **Enfoque geográfico:** nacional
- **Grupos de atención:** niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores con discapacidad
- **Beneficiarios actuales** *(El número de beneficiarios de todos sus programas):*

1) Introducción de la ONG

En esta sección, pueden hablar sobre el enfoque global de la organización, su misión y los programas que lleva adelante.

Fundación Pro Integración tiene como Misión contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, ofreciendo ayudas técnicas; defendiendo y promoviendo sus derechos; orientando e informando y, apoyando programas de prevención de las discapacidades y la resolución de las mismas

Sus objetivos son:

- Ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad de la República de Panamá, con especial atención a las de escasos recursos económicos y a las extremadamente pobres que presentan impedimentos en

el aparato locomotor y en las facultades auditivas.

- Defender los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, ayudando en la formulación, promulgación y ejecución de leyes, políticas y programas.
- Ayudar a garantizar y hacer posible la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades.
- Contribuir a promover el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad en los procesos económicos, sociales y culturales (salud, educación, cultura, trabajo, ocio y deporte), manteniendo la equidad, la inclusión, la participación y la no discriminación.
- Apoyar programas de información, orientación, sensibilización, concienciación sobre la discapacidad, en busca de una cultura integral, para lograr un país accesible e inclusivo, dentro del marco de los derechos humanos.

1. Ayudas técnicas auxiliares para movilización

- Sillas de rueda
- Bastones
- Muletas
- Andaderas
- Coches ortopédicos

2. Ayudas técnicas auxiliares para personas sordas –déficit auditivo.

- Audífonos
- Moldes para audífonos
- Baterías para audífonos
- Comprobación de pruebas audio métricas
- Terapias auditivo-verbal

3. Niños Sanos Niños Felices

	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas quirúrgicas realizadas a nivel nacional, cada dos años, en hospitales nacionales, con personal de salud nacional, con la finalidad de eliminar casos de estrabismo y/o ptosis palpebral en niños, niñas y adolescentes, permitiéndoles mejorar su visión y su rostro, logrando acrecentar su estima personal y evitando en el futuro graves consecuencias en la salud visual. El número de beneficiados en cada uno de las Jornadas está por el orden entre 160 y 200 menores de edad. • Apoyo logístico para la atención de menores que presentan problemas difíciles de salud y que por recomendación médica es preciso que sean atendidos en otros países, en centros hospitalarios altamente especializados.
<p>2) Análisis de situación del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuándo y cómo identificaron y diagnosticaron el reto? ¿Qué evidencia/data hay sobre la situación y cuál es la fuente? ¿Notaron un vacío en la respuesta gubernamental a la situación?</i></p>	<p>Programa de Ayudas Técnicas para Movilidad Reducida - Sillas de Ruedas, Coches Ortopédicos, Muletas, Bastones, Andaderas</p> <p>La movilidad reducida ocupa un alto porcentaje en la población con discapacidad, cuyos requerimientos principalmente son las sillas de rueda estándar y las sillas especializadas o coches ortopédicos, éstas últimas en principio destinadas a menores y adolescentes con problemas neuromusculares que afectan la estructura ósea o el control motriz del cuerpo (parálisis cerebral entre otras dolencias)</p> <p>Desde el año 2007, Fundación Sus Buenos Vecinos en Alianza con Fundación Pro Integración (FUNPROI) y en California, Estados Unidos con Wheel Chair Foundation, le hace frente a las múltiples solicitudes de la población pobre que reside en Panamá, que a diario acude a Fundación Pro Integración en busca de una silla de ruedas, para resolver su situación, acaecida por lo general a las siguientes situaciones:</p> <p>(a) enfermedades (cáncer, diabetes, accidentes cerebro vasculares, VHSida), etc.;</p>

- (b) aumento de la esperanza de vida (mayor número de personas en edad adulta)
- (c) violencia intrafamiliar
- (d) violencia en la calle
- (e) accidentes de tránsito, laborales, etc.
- (f) consumo de drogas, entre otros.

Las sillas especializadas o coches ortopédicos, tienen gran demanda entre la población de menores y adolescentes debido a:

- a) problemas congénitos, acaecidos al nacer o en edad primaria, (parálisis cerebral y situaciones similares, entre otros)
- b) falta de seguimiento en aspectos de nutrición, salud preventiva, etc.
- c) ausencia de diagnósticos adecuados a tiempo y seguimiento de los mismos

Estas sillas especializadas son confeccionadas a la medida de cada usuario y representan un gran alivio para el beneficiario y su familia.

Antecedentes y justificación del programa

Panamá ocupa un sexto lugar en desigualdad a nivel mundial, reflejándose esta penosa situación con mayor ahínco en la población con discapacidad.

La discapacidad, con demandas diversas y complejas gravita negativamente en la población, afectando considerablemente su capacidad económica, empobreciendo al núcleo familiar el que por lo general vive en lugares vulnerables, en áreas urbanas, rurales y comarcas y su gran mayoría en hogares desintegrados.

De conformidad con estimaciones internacionales entre el 12% al 15% de una población presenta algún grado de discapacidad, por lo que en Panamá esta cifra rodea el medio millón de personas.

Medio millón de hogares en donde padres y hermanos viven de cerca la discapacidad, en

	<p>resumen, cerca de dos millones de personas se ven afectadas, de las cuales el 80% vive en círculos de pobreza.</p> <p>Los sistemas de educación, salud y seguridad social requieren con carácter de urgencia ser actualizados, reforzados y ampliados; sin embargo, su desmejoramiento va en aumento, recayendo por mayor fuerza en la población con discapacidad.</p> <p>El uso de ayudas técnicas para las personas con discapacidad, es importante para mejorar la condición de vida, no obstante, existen fuertes barreras para acceder a las mismas, siendo éstas los costos, los lugares donde acudir y el tiempo oportuno para lograr su obtención.</p> <p>Asistencia del Estado</p> <p>Las ayudas técnicas más puntuales están dirigidas a las personas con movilidad reducida, con discapacidad auditiva y con discapacidad visual. Desafortunadamente el sistema de salud pública en Panamá, tanto para beneficiarios de la Caja de Seguro Social, como para aquellos que logran acudir a hospitales o centros de salud institucionales, sólo reciben la receta o recomendación emitida por el médico tratante, quedando bajo la responsabilidad del paciente o de su familiar encontrar los recursos económicos y el lugar donde adquirir la ayuda técnica necesitada. Oficinas del gobierno a nivel nacional solicitan ayuda a FUNPROI para que se atiendan a personas que acuden a ellas en busca de una ayuda técnica y que por múltiples razones estas instituciones no ofrecen respuesta.</p>
<p>3) Detalle del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Qué objetivo tiene este programa? ¿Cómo identificaron a los participantes? ¿Qué paquete de beneficios / servicios reciben los participantes? ¿De dónde salen los fondos para</i></p>	<p>Sillas de Ruedas</p> <p>Este programa lo ejecuta FUNPROI con fondos de Fundación Sus Buenos Vecinos y Wheel Chair Foundation, California Estados Unidos de América</p> <p>Desde el inicio de la Alianza en el 2007 hasta el 2020 se han distribuido 9,973 sillas de rueda standard a nivel nacional.</p> <p>Coches Ortopédicos.</p>

<p><i>Llevarlo a cabo? ¿Cómo, dónde y durante cuánto tiempo se ejecuta? ¿Cuál es el rol de otros actores y la comunidad en el programa?</i></p>	<p>Gracias a la alianza Fundación sus Buenos Vecinos, Fundación Pro Integración ha logrado que 503 menores y adolescentes que viven en diferentes puntos del país, tengan un coche confeccionado a la medida, con materiales de primera y por fabricantes idóneos. Los costos de estas sillas o coches en el mercado alcanzan un total aproximado de B/.4,000.00, por unidad, traduciéndose en B/.2,000.000.00, mientras que a través de esta alianza la inversión ha sido de B/.550,000.00 o sea 86% menos.</p> <p>Este es un programa de ejecución anual que se renueva cada año con la anuencia de los socios financieros y los ejecutores.</p> <p>Se mantienen relaciones con hospitales, centro de salud, organizaciones sin fines de lucro, clubes cívicos, iglesias y asociaciones comunitarias, entre otros que captan la población necesitada y la refieren al programa.</p>
<p>4) Resultados del programa:</p> <p><i>En esta sección, no solo utilizar cifras sino analizar las mismas y describir el impacto. Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuáles son los indicadores de resultado del programa? ¿Cuántas personas se han beneficiado del programa y de qué manera? ¿Qué significa que hayan logrado X - cómo mejora la vida del beneficiario? ¿Cómo ven el impacto en los participantes y la comunidad?</i></p>	<p>Alcance y Resultados del programa</p> <p>Durante estos trece últimos años, 9,973 sillas de rueda estándar han sido entregadas a esta población, con un costo aproximado de B/.1,560,000.00, suma ésta muy inferior al valor comercial en el mercado local.</p> <p>Se han entregado 503 coches ortopédicos hechos a la medida.</p> <p>Si nos preguntamos qué significa para una persona con discapacidad motriz, incluyendo a su familia, poder lograr contar con una silla de ruedas, las respuestas son las siguientes: abandonar la cama donde posiblemente esta postrado, salir de la habitación y poder ir por el resto de su casa y compartir en familia, acudir a citas médicas, terapias físicas y psicológicas, recibir tratamientos de oncología y/o renales, asistir a la escuela, a la universidad o un trabajo formal o informal, sociabilizar, sentirse persona y no objeto.</p> <p>Los niños con parálisis cerebral y dolencias similares cuando por primera vez son sentados</p>

<p><i>¿Cómo miden este impacto?</i></p>	<p>en un coche confeccionado a su medida, donde pueden tener una posición adecuada, su semblante automáticamente cambia y sus padres sienten alegría, ya no tienen que cargarlos sobre sus espaldas lo que pueden hacerlo cuando son muy chicos, luego solo una cama es su compañera, negándoles poder ir a citas médicas, a la escuela, sociabilizar, entre las múltiples actividades que hace una persona sin esta condición.</p> <p>En esta economía, ahora paralizada, con grandes desafíos ante esta nueva realidad, la situación de las personas con discapacidad se hace más difícil, crece su incertidumbre, caen en un limbo y lograr respuestas a sus necesidades es casi imposible, razón por lo que las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro juegan un papel importantísimo para ayudar a esta población a mejorar su calidad de vida.</p> <p>Un respuesta a tiempo es de gran valor, para la persona que busca ayuda y el trabajo de las ONG's se centra en este objetivo, por lo que es muy importante contar con recursos humanos y financieros sostenidos.</p> <p>Las organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro son la puerta a la esperanza de la población pobre que demanda ser atendida en temas de salud, alimentación, protección, educación, entre otros, debido a que el sistema gubernamental, obligado a cumplir estos compromisos, por diferentes razones, no soluciona estas importantes necesidades.</p>
<p>5) Lecciones aprendidas:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cómo ha cambiado el programa desde su piloto hasta el momento?</i></p> <p><i>¿Han tenido que incrementar/disminuir su inversión por beneficiario?</i></p> <p><i>¿Han incluido nuevos actores</i></p>	<p>El programa inició solo con el componente de sillas de ruedas y posteriormente se incorporaron los coches ortopédicos a la medida.</p> <p>Se han hecho gestiones que han permitido mantener los costos del programa sin incrementos significativos.</p> <p>La nueva normalidad y las medidas sanitarias establecidas, debido a pandemia del nuevo coronavirus han exigido hacer ajustes para la recepción de las solicitudes que a diario se reciben, evitando la entrega personal de los documentos y utilizando dentro de lo posible la tecnología, en igual forma la entrega de las ayudas técnicas tienen un nuevo</p>

<p><i>para mejorar la ejecución del programa? ¿El programa ha requerido más/menos tiempo del estimado (incluyendo tiempo que le dedican los colaboradores, tiempo del participante, etc)?</i></p>	<p>procedimiento, bajo horarios de atención indicados a los beneficiarios.</p>
<p>6) Conclusión y visión a futuro:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿El programa tiene un cierre o la organización planea continuar llevándolo a cabo? ¿En base a los resultados estarán adaptando el programa? ¿Planean incluir a más actores? ¿Qué nivel de liderazgo esperan que la comunidad tenga sobre el programa en el futuro?</i></p>	<p>FUNPROI durante los 36 años de estar ayudando a través de sus programa se atención a las personas con discapacidad, se ha hecho acreedora a la confianza, tanto de sus donantes, como de la población a la cual sirve, gracias a las alianzas que nos han permitido lograr los recursos económicos, para mantener la sostenibilidad de los programas, por lo que confiamos que en el futuro podamos seguir contando con estas alianzas y es más ir incrementando recursos, para poder hacerle frente a la grave crisis económica y social, la cual afecta con mayor profundidad a los estratos de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, en donde la población con discapacidad está en un primer lugar.</p>



FUNDAMORGAN

Descripción de la organización	<ul style="list-style-type: none">• Nombre de la organización: Programa de Asistencia Legal Comunitaria de FUNDAMORGAN• Años en operación: 14 años de operación• ODS a los que contribuyen: ODS 5(Igualdad de Género), ODS 10(Redución de las Desigualdades), ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), ODS 17(Alianzas para lograr objetivos).• Enfoque geográfico: Panamá, Panamá Oeste y San Miguelito• Grupos de atención: mujeres víctimas de violencia doméstica y sus hijos, de escasos recursos económicos, que generan ingresos inferiores a 800.00 dólares mensuales.• Beneficiarios actuales de programas: 156 procesos en familia y 98 procesos en penal.
1) Introducción de la ONG <i>En esta sección, pueden hablar sobre el enfoque global de la organización, su misión y los programas que lleva adelante.</i>	Fundamorgan es una organización sin fines de lucro constituida en el año 2000 y canalizan sus acciones en dos ejes: Acceso a la Justicia y Educación en Ciudadanía. Es el brazo ejecutor de los programas comunitarios dentro de la estrategia de sostenibilidad de Morgan & Morgan, MMG Bank y demás empresas afiliadas. Dentro de su eje de Acceso a la Justicia, nuestro proyecto emblema es el Programa de Asistencia Legal Comunitaria.
2) Análisis de situación del programa: <i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuándo y cómo identificaron y diagnosticaron el</i>	El Programa de Asistencia Legal Comunitaria, es un proyecto único en su naturaleza que nace en el año 2007, cuando la Fundación para la Promoción de la Mujer (FUNDAMUJER) cerró sus oficinas después de 16 años. Con la intención de seguir ofreciendo apoyo legal a personas que enfrentan problemas en la familia y que no tienen posibilidades de poder pagar honorarios profesionales de un abogado, Morgan & Morgan decide tomar el proyecto y convertirlo en el programa emblema como parte de su estrategia de responsabilidad social empresarial.

reto? ¿Qué evidencia/data hay sobre la situación y cuál es la fuente? ¿Notaron un vacío en la respuesta gubernamental a la situación?

Después de dos años de brindar la atención legal en el área de familia, se concluye que es necesario agregar la atención en el área penal, específicamente para atender procesos de violencia doméstica toda vez que en las atenciones de familia se refleja esta necesidad. Por este motivo, en el año 2009, el Programa solicita al Ministerio de Desarrollo Social un subsidio, pues aunado a la alta demanda de casos, el delito de violencia doméstica oscila entre el primer y segundo delito de mayor incidencia a nivel nacional según estadísticas del Órgano Judicial.

Posteriormente, en el año 2013, se aprueba la “Ley 82 que tipifica el femicidio y sanciona los hechos de violencia contra la mujer”, donde se establece que todas las víctimas de violencia contra la mujer podrán recibir atención y representación legal gratuita. El Órgano Judicial tiene actualmente 253 defensores de oficio y defensores de la víctima los cuales, según información proporcionada por esta Institución, manejan entre 350 y 500 causas cada uno.

Si bien no está estipulado en ninguna norma, ley o reglamento cuántas causas puede manejar un abogado, a través de una consultoría realizada en el año 2015 por el Programa de Asistencia Legal Comunitaria, los resultados de la misma arrojan que, para lograr brindar una atención y acompañamiento legal y psicosocial adecuado que no revictimice ni abandone a las personas en necesidad de protección legal, no se deben atender más de 70-80 causas o procesos por abogado.

El Estado panameño es signatario de numerosos Convenios Internacionales en materia de Derechos Humanos que generan obligaciones:

- La Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Belem do para” aprobada mediante Ley 12 de 20 de abril de 1995;
- La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, (CEDAW) ratificada en Panamá el 22 de mayo de 1981;
- El Protocolo Facultativo sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer aprobado mediante Ley 17 de 28 de marzo de 2001;
- Plataforma de Beijing.

	<p>La CEDAW es supervisada a través de Órganos de Tratados y emite recomendaciones y observaciones a los Estados partes, siendo emitidas las últimas en 2010, en las que se recomienda al Estado que debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adoptar todas las medidas tanto de jure como de facto encaminadas a garantizar la igualdad entre los géneros y la no discriminación. - Asignar recursos financieros y humanos suficientes para supervisar y evaluar la aplicación de esas medidas jurídicas. - Cooperar de manera más eficaz y sistemática con las organizaciones no gubernamentales, en particular las asociaciones de mujeres, para la aplicación de la convención. - Redoblar sus esfuerzos para aplicar las medidas legislativas existentes y a que haga frente a todas las formas de violencia contra la mujer, incluida la violencia doméstica. - Poner en marcha programas de educación y toma de conciencia de público para transmitir que todas las formas de violencia contra la mujer incluida la violencia doméstica, son inaceptables. <p>El Estado tiene la obligación de proteger a las mujeres de una vida libre de violencia, y para ello debe seguir sumando esfuerzos para generar políticas de atención en prevención y protección a mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Tomando en consideración lo expuesto y, reconociendo que el Estado ha realizado grandes esfuerzos para proteger a las mujeres y otorgar atención legal gratuita a las víctimas, aún existe un vacío de atención por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La gran necesidad de apoyo de la población en violencia doméstica y familia. 2. La atención integral, no solo para las audiencias y diligencias judiciales. 3. En el acompañamiento durante todo el proceso. 4. Prevención y sensibilización a nivel nacional de manera permanente. 5. Cumplir con los compromisos adquiridos a nivel internacional.
<p>3) Detalle del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Qué objetivo tiene este programa? ¿Cómo identificaron a los participantes? ¿Qué paquete de beneficios / servicios reciben</i></p>	<p>Objetivo General: Facilitar el acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia doméstica de escasos recursos de Panamá.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar orientación y representación legal a mujeres víctimas de violencia doméstica en penal y familia.

los participantes? ¿De dónde salen los fondos para llevarlo a cabo? ¿Cómo, dónde y durante cuánto tiempo se ejecuta? ¿Cuál es el rol de otros actores y la comunidad en el programa?

2. Realizar acciones de sensibilización y prevención de la violencia de género.
3. Llevar a cabo acciones de abogacía e incidencia y la gestión de alianzas.

Identificación de Beneficiarios:

Según cifras del Ministerio Público, la violencia doméstica es un delito en el cual el 80% de las víctimas son mujeres y tiene diez años de estar entre los primeros delitos que se cometen en el país. Por este motivo, el Programa se enfoca en mujeres víctimas de violencia que generan ingresos inferiores a 800.00 dólares mensuales o no generan ingresos y que no pueden pagar los honorarios de un abogado.

Adicionalmente, el Programa de Asistencia Legal Comunitaria tiene oficinas de atención en la Ciudad de Panamá, por lo que solo atiende procesos en Panamá, San Miguelito, Chorrera y Arraiján, pues no tiene la capacidad de trasladarse a otras provincias y poder brindar una atención legal y psicosocial adecuada.

Modelo de gestión:

1. **Atención Legal y Psicosocial:** Brindar asesoría y representación legal sin cobro de honorarios profesionales a víctimas de violencia doméstica en procesos de familia y penal, que generen ingresos inferiores a \$800.00 mensuales de Panamá, San Miguelito, Chorrera y Arraiján. Además, se les brinda atención social, a través de la trabajadora social. Esto implica un seguimiento y posible referencia a otras organizaciones atendiendo en la medida de lo posible, con integralidad.
2. **Sensibilización para la prevención:** Realizar actividades de sensibilización para informar a la población sobre los temas de violencia doméstica y violencia de género, cómo identificarla, prevenirla, atenderla y mitigarla; qué hacer, dónde ir, a través de talleres, foros, charlas, redes sociales, campañas. Se aborda desde enfoque de derechos. Nos ayuda a posicionarnos como expertos, lo que nos ayuda a para generación de alianzas posteriores que pueden resultar en especie o en fondos.
3. **Generación de Alianzas:** Realizar alianzas para fortalecer la intervención y atención a usuarias y así brindar una atención más integral. A su vez, la gestión de alianzas nos permite

	<p>continuar generando confianza a los grupos de interés lo que impacta en la sostenibilidad de nuestros proyectos y nuestra reputación.</p> <p>4. Incidencia y Abogacía: Incidir y abogar por la consecución de normas y políticas públicas que atiendan las causas estructurales de la violencia de género, que protejan con mayor eficacia a las mujeres y NNA.</p> <p>5. Comunicación y Posicionamiento: Posicionar a la fundación como líder en acceso a la justicia para víctimas de violencia doméstica, derechos humanos y violencia de género. Un adecuado posicionamiento genera confianza en la comunidad y nos permite generar nuevas alianzas lo que, a su vez, visibiliza nuestro trabajo y contribuye a una sociedad más justa y equitativa.</p> <p>Financiamiento: Morgan & Morgan financia el 84% de la operación. El otro 16% es obtenido gracias al otorgamiento de un subsidio por el Ministerio de Desarrollo Social, que complementa la atención en el área penal.</p> <p>Medición: # de procesos # de orientaciones legales # de atenciones psicosociales # personas que reciben información sobre violencia doméstica y de género. Encuestas de satisfacción al finalizar el proceso miden calidad de servicio e impacto en sus vidas</p>
<p>4) Resultados del programa:</p> <p><i>En esta sección, no solo utilizar cifras sino analizar las mismas y describir el impacto. Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuáles son los indicadores de resultado del programa? ¿Cuántas personas se han beneficiado del programa</i></p>	<p>3,127 procesos legales tramitados en penal y violencia que, de otra manera, no hubieran logrado atender sus problemas legales.</p> <p>7,764 orientaciones legales y psicosociales.</p> <p>10,683 personas sensibilizadas en información sobre la violencia doméstica, cómo detectarla, qué hacer, etc.</p> <p>455 encuestas disponibles años 2015-2020, principales resultados: 98% califica la atención como excelente y buena</p>

<p><i>y de qué manera? ¿Qué significa que hayan logrado X - cómo mejora la vida del beneficiario? ¿Cómo ven el impacto en los participantes y la comunidad? ¿Cómo miden este impacto?</i></p>	<p>100% recomendaría nuestros servicios 100% de los que respondieron sobre impacto positivo en sus vidas 75% indica mayor tranquilidad y estabilidad en el hogar</p> <p>Estimaciones de las beneficiarias sobre qué hubieran hecho de no existir nuestros servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Estaría con miedo”. • “No podría enfrentar al padre de mi hijo”. • “No quiero ni pensarlo”. • “No tuviera a mis hijos”. • “Morir y dejar a mi hijo”. <p>La violencia doméstica es un problema que afecta con mayor fuerza a las mujeres, niñas, niños, adolescentes, es por eso que desde el año 2014, previo a las elecciones presidenciales de ese año, Fundamorgan forma parte del Grupo de Abogacía de la sociedad civil “Aliados por la Niñez y la Adolescencia”.</p> <p>Aliados por la Niñez y la Adolescencia hoy día es un grupo de más de 30 organizaciones de la sociedad civil, comité ecuménico, organismos de cooperación y medios de comunicación que busca incluir en la agenda pública y política el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.</p> <p>En el período 2018-2019 logramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reafirmar el compromiso con los 10 puntos de la agenda. • Reforzar a los Aliados por la Niñez como un grupo de abogacía permanente por los derechos de la niñez. • Diseñar un Semáforo de Monitoreo de los 10 puntos prioritarios, definiendo sus objetivos con indicadores meta, seguimiento y medios de verificación. • Apoyar con sustento legal de derechos la urgente necesidad de aprobar dentro de la Asamblea Nacional de Diputados, el Anteproyecto de Ley “SGPIDINA” (Sistema de Garantías y de Protección Integral de los Derechos de la Infancia, Niñez y Adolescencia), deuda que tiene Panamá desde que ratificó la Convención de los Derechos del Niño el 30 de noviembre, 1989.
---	---

	<p>El impacto que generamos al formar parte de estos espacios de abogacía es pasar esta problemática del ámbito de lo privado a un grave problema público y reconocerlo como una de las más graves violaciones a los derechos humanos y uno de los más grandes obstáculos para el desarrollo humano.</p>
<p>5) Lecciones aprendidas: <i>Máximo 100 palabras</i></p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cómo ha cambiado el programa desde su piloto hasta el momento? ¿Han tenido que incrementar/disminuir su inversión por beneficiario? ¿Han incluido nuevos actores para mejorar la ejecución del programa? ¿El programa ha requerido más/menos tiempo del estimado (incluyendo tiempo que le dedican los colaboradores, tiempo del participante, etc)?</i></p>	<p>Lecciones aprendidas</p> <p>El Programa de Asistencia Legal Comunitaria, ha evolucionado en su gestión con el tiempo. Inicialmente, cuando inicia operaciones, el equipo legal se enfocaba únicamente en atender procesos de familia. Con el tiempo, notamos que muchas de las mujeres que se atendían por problemas familiares eran víctimas de violencia doméstica y no había dónde referirlas. Por eso, en el año 2009 se inicia con atención legal en el área penal para cubrir esa necesidad.</p> <p>Otra lección aprendida fue que, si bien el componente legal es la médula espinal del Programa, la realidad es que para poder detener la violencia es necesario atender las causas estructurales de la misma, por lo que se crean los siguientes componentes del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el componente de sensibilización para la prevención, donde se capacitan a personas, instituciones y organizaciones que lo requieran para que aprendan a identificar las señales de violencia desde etapas tempranas, se comprenda el concepto y herramientas para dónde acudir - el componente de incidencia y abogacía, para incidir en la creación o modificación del marco legal existente para que proteja efectivamente a las mujeres y a la niñez y adolescencia - el componente de gestión de alianzas, pues comprendemos que esto no lo podemos solucionar solos, y que se necesita a toda la sociedad, las instituciones, la sociedad civil, los medios de comunicación, las comunidades para entenderla, detectarla y detenerla.
<p>6) Conclusión y visión a futuro:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿El programa tiene un cierre o la organización planea continuar llevándolo a cabo? ¿En base a los resultados estarán adaptando el programa?</i></p>	<p>Acciones futuras</p> <p>El Programa planea continuar brindando los servicios antes expuestos. Entendemos que la violencia de género afecta a 1 de cada 3 mujeres en Latinoamérica, por lo que continuaremos evolucionando y adaptándonos a las necesidades que genera las manifestaciones de la violencia en Panamá.</p>

<p><i>¿Planean incluir a más actores? ¿Qué nivel de liderazgo esperan que la comunidad tenga sobre el programa en el futuro?</i></p>	<p>A mediano plazo, incluiremos el arte como una manera de explicar la violencia, por ejemplo, a través de la literatura, la radio y otros. Igualmente, ampliar el apoyo que brindamos e incluir opciones de emprendimiento para apoyarles a cortar con la dependencia hacia sus agresores, y que así ellas puedan generar ingresos e invertir en sus familias.</p> <p>A largo plazo, la visión es que el Estado apoye al Programa para que pueda estar atendiendo a nivel nacional y, sumar más actores para que crear más opciones para las beneficiarias, toda vez que nuestra capacidad se ve sobrepasada.</p>
--	--



Asociación Luz y Vida

Descripción de la organización	<ul style="list-style-type: none">• Nombre de la organización: Asociación Luz y Vida• Años en operación: 33 años• ODS al que contribuyen: ODS 3 (Salud y Bienestar)• Enfoque geográfico: Ciudad de Panamá• Grupos de atención: adultos mayores sin techo y en situación de calle• Beneficiarios actuales: 28 adultos mayores
1) Introducción de la ONG <i>En esta sección, pueden hablar sobre el enfoque global de la organización, su misión y los programas que lleva adelante.</i>	<p>La Asociación Luz y Vida ofrece atención a personas adultas mayores bajo tres principios:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Atención integral2. Condiciones físicas dignas y de calidad.3. Eficiencia en la gestión de recursos y transparencia. <p>La atención ofrecida a las personas adultas mayores incluye alimentación, vestuario, atención médica preventiva, atención geriátrica y de médicos especialistas, actividades recreativas, terapia física y ocupacional, evaluaciones y seguimiento nutricional, así como gastos funerarios al final de sus vidas.</p> <p>Las facilidades físicas de la ALV cumplen con todos los estándares, regulaciones y normativas establecidas por el Estado Panameño y supervisadas por el Ministerio de Desarrollo Social. El aseo, mantenimiento y condiciones del hogar son congruentes con la filosofía que mueve a la organización: Dar lo mejor a los adultos mayores en ese, su nuevo hogar.</p>

	<p>Finalmente, la ALV se encuentra comprometida con la transparencia y rendición de cuentas a los benefactores, Estado y partes involucradas, de cada uno de los recursos gestionados para la mejoría del bienestar y las condiciones de vida de los adultos mayores residentes en el hogar de la Asociación.</p>
<p>2) Análisis de situación del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuándo y cómo identificaron y diagnosticaron el reto? ¿Qué evidencia/data hay sobre la situación y cuál es la fuente? ¿Notaron un vacío en la respuesta gubernamental a la situación?</i></p>	<p>Más que un plato de comida:</p> <p>Lo que inició con “la ronda de los lunes”, un espacio para mitigar el dolor y la necesidad de estas personas adultas mayores a través de apoyo espiritual, emocional y alimentos, evidenció la necesidad de generar espacios dignos que permitieran ofrecer un cuidado integral a estas personas, víctimas del abandono y la negligencia. De esta forma, este movimiento logra gestionar en primera instancia un dormitorio que permitiera mitigar temporalmente la situación de estos primeros beneficiarios.</p> <p>La necesidad de contar con un hogar que permitiera aumentar la oferta de servicios y ofrecer una atención más integral, llevó a las personas líderes de este movimiento a fundar la Asociación Luz y Vida el 13 de mayo de 1987, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, el estado nutricional, espiritual y la autoestima de los ancianos que han sido abandonados por sus familiares.</p> <p>Aunque han pasado más de 33 años de la fundación de la Asociación, la situación de adultos mayores sufriendo negligencia y abandono sigue siendo una realidad.</p> <p>Situación de las personas adultas mayores residentes en hogares</p> <p>Según fuentes oficiales, existen 77 centros de cuidado para adultos mayores en Panamá debidamente autorizados y supervisados por el Ministerio de Desarrollo Social que ofrecen atención a 1704 adultos mayores, de los cuáles 46% son hombres y 54% son mujeres.</p> <p>De esta oferta de hogares y programas, solo 2 son públicos, 1 es gestado por una orden religiosa y 12 son programas ofrecidos por OSFL.</p> <p>El perfil de la población atendida por OSFL como la Asociación Luz y Vida consiste, en su mayoría, en personas adultas mayores víctimas de negligencia y abandono, o bien, dependientes de familias a las que se les hace imposible su cuidado. Provenir de contextos empobrecidos o de la exposición</p>

	<p>a situación de calle aumenta las probabilidades de que los beneficiarios enfrenten desnutrición, complicaciones de salud producto de enfermedades crónicas no controladas y presencia de sintomatología o trastornos de salud mental.</p> <p>Ante estas necesidades, la integralidad en la respuesta marca la diferencia en la calidad de vida de los adultos mayores.</p>
<p>3) Detalle del programa:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Qué objetivo tiene este programa? ¿Cómo identificaron a los participantes? ¿Qué paquete de beneficios / servicios reciben los participantes? ¿De dónde salen los fondos para llevarlo a cabo? ¿Cómo, dónde y durante cuánto tiempo se ejecuta? ¿Cuál es el rol de otros actores y la comunidad en el programa?</i></p>	<p>A mediados de los años 80, la necesidad de ofrecer asistencia y cuidados a un gran número de adultos mayores sin techo y en situación de calle, en su mayoría hombres de barrios vulnerables de la Ciudad de Panamá, movilizó a un grupo de personas laicas lideradas por el Sacerdote claretiano Rómulo Emiliani Sánchez a desarrollar acciones en respuesta a esta necesidad.</p> <p>La escasez de oferta pública ha hecho que los cuidados de un importante número de personas adultas mayores desprovistas de servicios de Cuidados de Larga Duración deban ser asumidos por OSFL.</p> <p>Solo la Asociación Luz y Vida ofrece atención a 28 adultos mayores con edades comprendidas entre los 60 y 99 años, y con distintos niveles de dependencia, a través de un equipo de 16 colaboradores.</p> <p>El costo promedio diario para la atención a cada uno de estos adultos mayores es de alrededor de B/ 30.00 (B/ 887.00 mensuales), una fracción de lo que costaría la atención en similares condiciones en una institución privada, y que sería prohibitivo para personas en condición de vulnerabilidad como las que son atendidas por la asociación.</p> <p>Pese a su probada eficiencia y calidad, solo el 12% de los costos necesarios para ofrecer esta atención integral, cuidada y digna son sufragados por el programa de subsidios del MIDES. El resto de la operación debe ser financiada a través de proyectos, subvenciones privadas y actividades de autogestión.</p> <p>Finalmente, la ALV se encuentra comprometida con la transparencia y rendición de cuentas a los benefactores, Estado y partes involucradas, de cada uno de los recursos gestionados para la</p>

	<p>mejoría del bienestar y las condiciones de vida de los adultos mayores residentes en el hogar de la Asociación.</p> <p>Además de los reportes mensuales y anuales realizados a donantes y a los organismos de supervisión estatal, la organización atraviesa por un proceso de auditoría externa anual que certifica la integridad del manejo financiero.</p> <p>La Asociación Luz y Vida demuestra el enorme potencial de los dispositivos de atención comunitaria desplegados por las OSFL que, con integridad, vocación y calidad, responden a necesidades sociales de poblaciones vulnerables, pero también aportan a la economía nacional asumiendo tareas de cuidado que, aunque invisibilizadas, son imprescindibles.</p>
<p>4) Resultados del programa:</p> <p><i>En esta sección, no solo utilizar cifras sino analizar las mismas y describir el impacto.</i></p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cuáles son los indicadores de resultado del programa? ¿Cuántas personas se han beneficiado del programa y de qué manera? ¿Qué significa que hayan logrado X - cómo mejora la vida del beneficiario? ¿Cómo ven el impacto en los participantes y la comunidad? ¿Cómo miden este impacto?</i></p>	<p>Nuestra Asociación, tiene como ya hemos dicho, 33 años de existencia y el tiempo, el manejo dado a los fondos al mantenimiento del Hogar, no sólo como una edificación sino un refugio y un lugar lleno de amor; la confianza depositada en nosotros por nuestros benefactores, donantes y patrocinadores y el apoyo de grupos sociales, son nuestra mejor carta de presentación a la hora de calcular el éxito del programa iniciado y mantenido a través de los años por la Asociación.</p> <p>A lo largo de estos años, gran cantidad de adultos mayores (varones) en situación de calle se han visto beneficiados por este apostolado. Durante este tiempo se ha mantenido población entre 30 y 50 adultos mayores, cifra variante por las condiciones del momento, recibiendo todos los beneficios de un hogar que van desde un techo seguro hasta una atención y guía espiritual pasando por la satisfacción de las necesidades individuales y básicas de cada residente.</p> <p>Se ha logrado retirar de las calles a un grupo de señores sin techo, alimento o familia; se ha logrado introducirlos a un ambiente salubre, con sus tres comidas diarias, merienda, ropa limpia, atención médica y crear para ellos un ambiente familiar con atención y actividades que les permiten mantener sus funciones cognitivas.</p> <p>Los residentes del hogar con atención, cariño y voluntad logran reformar y modificar conductas como son el consumo de drogas o alcohol.</p>
<p>5) Lecciones aprendidas:</p> <p><i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿Cómo ha cambiado el</i></p>	<p>Luz y Vida, nació como una actividad muy sencilla, la de servir comida caliente a personas de la calle. Con el tiempo se logró establecer un Hogar, una comunidad física donde se daba casa y comida a un grupo de señores. En la actualidad se continúa los mismos propósitos añadiendo a estos, además de casa y comida, atención de psicólogos con múltiples actividades recreativas, de</p>

<p><i>programa desde su piloto hasta el momento? ¿Han tenido que incrementar/disminuir su inversión por beneficiario? ¿Han incluido nuevos actores para mejorar la ejecución del programa? ¿El programa ha requerido más/menos tiempo del estimado (incluyendo tiempo que le dedican los colaboradores, tiempo del participante, etc)?</i></p>	<p>esparcimiento dirigidas a mantener activos, dentro de las limitaciones de cada uno la mente, el cuerpo y el espíritu. Debido a una realidad mundial en la que el costo de la vida se ha incrementado, nos ha tocado como ente responsable de la vida y la salud de nuestros residentes, ajustarnos al incremento del costo de los servicios básicos, de la comida y muy en particular los medicamentos. Hemos hecho todo lo posible por interesar a más donantes. En cuanto a donantes de tiempo y colaboradores que desean realizar actividades de servicio social en nuestro Hogar, podemos decir que le mismo se ha incrementado positivamente a favor de nuestros residentes.</p>
<p>6) Conclusión y visión a futuro: <i>Algunas preguntas guía para esta sección: ¿El programa tiene un cierre o la organización planea continuar llevándolo a cabo? ¿En base a los resultados estarán adaptando el programa? ¿Planean incluir a más actores? ¿Qué nivel de liderazgo esperan que la comunidad tenga sobre el programa en el futuro?</i></p>	<p>La Asociación, cuenta hoy en día con 24 socias, la mayoría socias fundadoras que han dado a lo largo de estos 33 años lo mejor de sí. Es interés de las mismas que esta labor se continúe realizando indefinidamente, pero para esto es necesario un relevo generacional. El interés de nuevas socias que puedan continuar con esta misión. Lastimosamente a la fecha esto no se está dando actualmente. Esperamos mantener el Hogar; dar de nuestro tiempo y esfuerzo para que le sueño del que ha sido nuestro guía espiritual Monseñor Emiliani, continúe a lo largo del tiempo y que una nueva generación tome las riendas de tan hermoso proyecto.</p>